



MEMORIA DE LA FORMACIÓN PERMANENTE

MEMORIA DEL ESTUDIO DE MICROCREDENCIAL UNIVERSITARIA AÑO ACADÉMICO 2026-2027

A) PROPONENTE:

Grupo Investigación Protección del Menor

B) MICROCREDENCIAL UNIVERSITARIA EN:

Derechos de la infancia y protección frente a la violencia en contextos educativos (B1)

C) ACCESO:

D1) Titulación (marcar con una X)

	Con titulación universitaria previa
X	Sin titulación universitaria

D2) Otros requisitos (Completar)

D) ÁMBITO DE CONOCIMIENTO (marcar una opción):

	Actividad física y ciencias del deporte		Ciencias sociales, trabajo social, relaciones laborales y recursos humanos, sociología, ciencia política y relaciones internacionales		Historia, arqueología, geografía, filosofía y humanidades
	Biología y genética		Ciencias de la Tierra		Matemáticas y estadística
	Ciencias del comportamiento y psicología		Estudios de género y estudios feministas	X	Interdisciplinar
	Ciencias de la educación		Filología, estudios clásicos, traducción y lingüística		
	Ciencias medioambientales y ecología		Historia del arte y de la expresión artística, y bellas artes		

E) JUSTIFICACIÓN:

Justificación del Estudio: Demanda social o profesional a cubrir

La protección de niños, niñas y adolescentes frente a cualquier forma de violencia constituye una prioridad social, educativa e institucional. Los centros educativos son espacios privilegiados para la promoción del buen trato, la prevención de situaciones de riesgo, la detección precoz de posibles vulneraciones de derechos y la activación de respuestas adecuadas ante situaciones de violencia que puedan afectar al alumnado.

En los últimos años se ha incrementado la preocupación social por las distintas manifestaciones de violencia contra la infancia y la adolescencia, tanto en contextos presenciales como digitales. A las formas tradicionales de violencia física, psicológica, sexual, negligencia o maltrato entre iguales, se suman nuevas realidades vinculadas al uso de tecnologías, redes sociales y entornos digitales, que plantean retos específicos para el profesorado y los equipos educativos.

Esta realidad demanda profesionales de la educación mejor formados para comprender la violencia contra la infancia como una vulneración de derechos, identificar sus posibles indicadores, conocer su impacto en el desarrollo integral del alumnado y actuar de manera



coordinada, prudente y eficaz dentro del marco de sus funciones profesionales. El profesorado y los educadores/as requieren herramientas para sensibilizar, prevenir, detectar de forma temprana y acompañar adecuadamente, evitando tanto la normalización de determinadas conductas como respuestas improvisadas o descoordinadas.

Asimismo, la normativa actual en materia de protección integral a la infancia y la adolescencia refuerza el papel de los centros educativos en la creación de entornos seguros, protectores y promotores del buen trato. Esto implica que los profesionales de los colegios conozcan sus responsabilidades, los protocolos de actuación, los canales de comunicación internos y externos, así como la importancia de la colaboración con las familias y otros agentes sociales, sanitarios o comunitarios.

La microcredencial responde, por tanto, a una necesidad profesional concreta: capacitar al profesorado y a los educadores/as para afrontar con mayor seguridad, sensibilidad y competencia situaciones relacionadas con la violencia contra la infancia y la adolescencia. Al mismo tiempo, atiende a una demanda social creciente: garantizar que los centros educativos sean entornos seguros, inclusivos y respetuosos con los derechos de niños, niñas y adolescentes.

Objetivos formativos del Estudio

- Comprender la violencia contra niños, niñas y adolescentes como una vulneración de derechos
- Reconocer los distintos tipos de violencia que pueden afectar a la infancia y la adolescencia
- Analizar el impacto de la violencia en el desarrollo integral del alumnado
- Identificar señales de alerta, factores de riesgo y factores de protección
- Desarrollar estrategias educativas de sensibilización y prevención.
- Fortalecer la capacidad del profesorado y de los educadores/as para la detección precoz,
- Clarificar los roles, límites y funciones del personal educativo
- Conocer criterios básicos de actuación en los centros educativos
- Promover la colaboración con las familias desde el enfoque de la parentalidad positiva
- Reflexionar sobre los nuevos retos vinculados a la violencia digital
- Impulsar una cultura escolar de protección y buen trato



Competencias a adquirir por el estudiante (lo más completo posible)

- Comprender la violencia contra la infancia y la adolescencia como una vulneración de derechos, integrando el enfoque de protección integral en la práctica educativa cotidiana.
- Analizar críticamente las distintas manifestaciones de violencia que pueden afectar al alumnado, incluyendo la violencia física, psicológica, sexual, negligencia, violencia entre iguales, acoso escolar y violencia digital.
- Reconocer el impacto de la violencia en el desarrollo integral de niños, niñas y adolescentes, atendiendo a sus dimensiones emocional, social, cognitiva, relacional, conductual y académica.
- Aplicar criterios educativos de prevención, sensibilización y promoción del buen trato en el contexto escolar, favoreciendo entornos seguros, inclusivos y protectores.
- Identificar señales de alerta y factores de riesgo o desprotección, actuando con prudencia, responsabilidad profesional y respeto al interés superior del menor.
- Conocer y aplicar los protocolos básicos de actuación del centro educativo ante posibles situaciones de violencia contra la infancia y la adolescencia.
- Distinguir los roles, funciones y límites del profesorado y de los educadores/as en la prevención, detección, acompañamiento, comunicación y derivación de casos.
- Desarrollar habilidades de comunicación y acompañamiento educativo con el alumnado que pueda encontrarse en situación de vulnerabilidad o riesgo.
- Colaborar de forma coordinada con otros profesionales, equipos directivos, servicios de orientación, familias y agentes externos, favoreciendo una respuesta integral y corresponsable.
- Promover la colaboración con las familias desde el enfoque de la parentalidad positiva, impulsando relaciones educativas basadas en la confianza, el respeto, la corresponsabilidad y el buen trato.
- Comprender los riesgos específicos asociados a los entornos digitales, identificando situaciones de ciberacoso, exposición, violencia en redes, grooming, sextorsión u otras formas de daño en línea.
- Diseñar propuestas educativas de prevención e intervención inicial, adaptadas a la realidad de los centros escolares y orientadas a mejorar la convivencia y la protección del alumnado.

Público al que va dirigido

- Maestros y educadores



Resultados de aprendizaje

- Explicar la violencia contra la infancia y la adolescencia como una vulneración de derechos, identificando sus principales fundamentos desde el enfoque de protección integral, buen trato e interés superior del menor.
- Distinguir las principales formas de violencia que pueden afectar a niños, niñas y adolescentes, incluyendo la violencia física, psicológica, sexual, negligencia, violencia entre iguales, acoso escolar y violencia digital.
- Reconocer el impacto de la violencia en el desarrollo integral del alumnado, valorando sus posibles consecuencias en el ámbito emocional, social, cognitivo, relacional, conductual y académico.
- Identificar señales de alerta, factores de riesgo y factores de protección presentes en el contexto escolar, familiar, social y digital, que puedan estar relacionados con situaciones de violencia o desprotección.
- Analizar situaciones educativas vinculadas a la violencia contra la infancia, aplicando criterios de observación, prudencia profesional, responsabilidad educativa y respeto a los derechos del menor.
- Aplicar estrategias educativas de sensibilización y prevención orientadas a promover el buen trato, la convivencia positiva, la educación emocional, la participación infantil y la cultura del cuidado en los centros escolares.
- Describir los roles y funciones del profesorado, educadores/as, equipos directivos y servicios de orientación ante posibles casos de violencia contra la infancia y la adolescencia.
- Actuar conforme a los protocolos y procedimientos establecidos en el centro educativo, identificando cuándo comunicar, derivar o activar los cauces correspondientes ante una sospecha o situación de violencia.
- Diseñar propuestas de intervención educativa preventiva, adaptadas a la realidad del centro escolar y dirigidas a la sensibilización, prevención, detección precoz y promoción de entornos seguros.
- Valorar la importancia de la colaboración con las familias desde el enfoque de parentalidad positiva, corresponsabilidad educativa y acompañamiento en situaciones de riesgo o vulnerabilidad.
- Identificar los principales riesgos asociados a los entornos digitales, reconociendo situaciones como ciberacoso, exposición indebida, violencia en redes sociales, grooming, sextorsión u otras formas de daño en línea.
- Proponer pautas educativas para el uso seguro, responsable y saludable de la tecnología, integrando la prevención de la violencia digital en la acción tutorial y en la vida del centro.
- Mostrar una actitud profesional de escucha, cuidado, confidencialidad y respeto, especialmente ante alumnado que pueda encontrarse en situación de vulnerabilidad.



F) MODALIDAD DE ENSEÑANZA (marcar con una X, solo una opción):

	Presencial (más del 80% de las sesiones son presenciales)		
	Virtual (al menos el 80% de las sesiones son on-line o virtuales)		
X	Híbrida (combina sesiones presenciales y sesiones virtuales)	Número de créditos on-line (entre el 40% y el 60%)	0,8
		Número de créditos presenciales	0,2

G) VERIFICACIÓN DE LA IDENTIDAD DEL ESTUDIANTE EN MODALIDADES VIRTUAL O HÍBRIDA :

En la modalidad virtual, esta verificación se realiza mediante el registro y uso exclusivo de la cuenta personal del estudiante en la plataforma institucional, lo que permite identificar de manera unívoca su participación y actividades académicas.

Además, la participación en las jornadas presenciales.

H) SISTEMA DE EVALUACIÓN:

El sistema de evaluación se orienta a verificar el logro progresivo de las competencias específicas y los resultados de aprendizaje mediante un proceso continuo, participativo y formativo.

En coherencia con las competencias formuladas, el estudiante será evaluado a través de instrumentos que integran reflexión teórica, aplicación práctica y participación colaborativa:

- **Trabajos de síntesis:** permiten evaluar la capacidad del estudiante para integrar los contenidos fundamentales de la microcredencial y elaborar una comprensión global de la violencia contra la infancia y la adolescencia como vulneración de derechos. A través de estos trabajos se valorará la capacidad para relacionar el marco de derechos de la infancia, el impacto de la violencia en el desarrollo del alumnado y el papel de los centros educativos como entornos seguros y protectores. Contribuyen directamente al logro de competencias como comprender la violencia desde un enfoque de derechos, reconocer sus principales manifestaciones e identificar respuestas educativas adecuadas.
- **Lecturas críticas de artículos, informes o documentos especializados:** valoran la habilidad del estudiante para analizar aportaciones actuales sobre violencia contra la infancia, protección integral, violencia digital, buen trato, parentalidad positiva y actuación educativa. Estas lecturas permiten reforzar resultados de aprendizaje como identificar factores de riesgo y protección, analizar el impacto de la violencia en el desarrollo infantil y adolescente, y aplicar criterios profesionales en la prevención, detección y acompañamiento educativo.



- **Análisis de casos prácticos:** permiten evaluar la capacidad del estudiante para aplicar los conocimientos adquiridos a situaciones próximas a la realidad de los centros educativos. A través del análisis de supuestos relacionados con acoso escolar, violencia digital, negligencia, maltrato, indicadores de desprotección o dificultades en la colaboración con las familias, se valorará la capacidad para identificar señales de alerta, distinguir roles y funciones profesionales, actuar conforme a protocolos y proponer respuestas educativas prudentes, coordinadas y centradas en el interés superior del menor.
- **Diseño de propuestas educativas de prevención y sensibilización:** permite valorar la competencia del estudiante para elaborar acciones concretas orientadas a la promoción del buen trato, la convivencia positiva, el uso seguro de entornos digitales y la creación de una cultura escolar protectora. Este instrumento se relaciona directamente con competencias como diseñar estrategias preventivas, promover entornos seguros e integrar la protección de la infancia en la vida cotidiana del centro educativo.
- **Participación en foros virtuales:** fomenta la construcción compartida del conocimiento y permite evaluar la capacidad de reflexión, diálogo profesional y análisis crítico ante situaciones relacionadas con la violencia contra la infancia y la adolescencia. La participación en foros favorece el intercambio de experiencias, la identificación de buenas prácticas y la reflexión sobre la responsabilidad educativa de los distintos agentes implicados. Se relaciona con competencias como colaborar con otros profesionales, reflexionar sobre la propia práctica y promover una cultura de corresponsabilidad en la protección del alumnado.
- **Participación activa en sesiones presenciales:** permite observar la implicación del estudiante, su capacidad de diálogo, la integración de saberes teóricos y prácticos y su actitud profesional ante una temática especialmente sensible. En estas sesiones se valorarán aspectos como la escucha activa, la prudencia, la responsabilidad, la actitud crítica, la confidencialidad, la sensibilidad ante situaciones de vulnerabilidad y la capacidad para trabajar de manera coordinada con otros agentes educativos.

De este modo, la evaluación articula los objetivos formativos de la microcredencial (comprender la violencia contra la infancia y la adolescencia como vulneración de derechos, reconocer sus manifestaciones e impactos, prevenir, detectar precozmente y actuar desde el ámbito educativo) con instrumentos que permiten evidenciar un aprendizaje significativo, aplicado y profesionalizador.

La evaluación permitirá comprobar que el estudiante ha adquirido las competencias necesarias para contribuir a la construcción de centros educativos seguros, protectores e inclusivos, capaces de promover el buen trato, prevenir la violencia, responder adecuadamente ante situaciones de riesgo y colaborar con las familias y otros agentes implicados en la protección integral de niños, niñas y adolescentes.

I) SEGUIMIENTO DEL ESTUDIANTE:

El seguimiento del estudiante se realizará de manera continua a lo largo de la microcredencial, con el fin de acompañar su proceso de aprendizaje, valorar su evolución y ofrecer retroalimentación orientada a la mejora. Dado el carácter aplicado y profesionalizador de la formación, el seguimiento atenderá tanto a la adquisición de conocimientos como al desarrollo de criterios educativos, actitudes profesionales y capacidades prácticas para la prevención, detección y actuación ante situaciones de violencia contra la infancia y la adolescencia.

- **La participación activa en las sesiones presenciales y/o virtuales sincrónicas:** permitirá al docente observar la implicación del estudiante en los debates, su capacidad de análisis crítico y la aplicación de los contenidos teóricos a situaciones reales del contexto escolar. En estas sesiones se prestará especial atención a la comprensión de la violencia contra la infancia como vulneración de derechos, al reconocimiento de factores de riesgo y señales de alerta, y a la capacidad para proponer respuestas educativas prudentes, coordinadas y ajustadas al marco de protección integral. Esta instancia permitirá, además, ofrecer retroalimentación inmediata, resolver dudas y fomentar la interacción formativa entre los participantes.
- **La participación en los foros virtuales:** constituirá un espacio de seguimiento del progreso individual y grupal. A través de las intervenciones escritas, se valorará la capacidad del estudiante para argumentar, dialogar con las aportaciones de otros participantes y relacionar los contenidos trabajados con la realidad de los centros educativos. Los foros permitirán reflexionar sobre situaciones vinculadas a la prevención de la violencia, la promoción del buen trato, la violencia digital, la colaboración con las familias y los roles del profesorado y educadores/as ante posibles casos. Asimismo, favorecerán el intercambio de experiencias y buenas prácticas desde una perspectiva de corresponsabilidad educativa.
- **La presentación de trabajos de síntesis, lecturas críticas y análisis de casos prácticos:** permitirá realizar un seguimiento personalizado de la evolución del estudiante en la comprensión de los contenidos y en su aplicación profesional. A través de estas actividades se observará su avance en la identificación de las distintas formas de violencia contra niños, niñas y adolescentes, la comprensión de su impacto en el desarrollo integral del alumnado, el análisis de situaciones de riesgo y la propuesta de actuaciones educativas acordes con los protocolos y criterios de protección. Estas tareas facilitarán valorar tanto la adquisición de conocimientos como la capacidad para trasladarlos a la práctica cotidiana de los centros escolares.
- **El diseño de propuestas educativas de prevención y sensibilización:** permitirá acompañar el desarrollo de competencias aplicadas, especialmente aquellas relacionadas con la promoción del buen trato, la convivencia positiva, el uso seguro de los entornos digitales y la creación de centros educativos seguros y protectores. El seguimiento de estas propuestas facilitará valorar la capacidad del estudiante para adaptar los aprendizajes de la microcredencial a su propio contexto profesional y para plantear acciones viables, coherentes y orientadas a la protección del alumnado.



- **Los canales institucionales de comunicación:** particularmente el correo electrónico institucional y la mensajería de la plataforma virtual, facilitarán un contacto constante entre el equipo docente y los estudiantes. A través de estos canales se ofrecerá orientación, retroalimentación continua y acompañamiento en las actividades formativas, garantizando un proceso de aprendizaje guiado, participativo y adaptado a las necesidades de cada estudiante. Estos medios permitirán resolver dudas, realizar aclaraciones sobre las tareas, orientar el análisis de casos y acompañar la elaboración de propuestas educativas.

PROFESORADO		
Nombre y Apellidos	Categoría académica	Horas a impartir *
Inmaculada Maillo	Doctor	20
Isabel Silva	Doctor	
Rocío Fernández	Doctor	
Cristina Escribano	Doctor	
María Cordero Cid	Doctor	
María Riberas Guitierrez	Doctor	
Irenes Sanchez San José	Doctor	
Equipo Provincial Protección del Menor	Licenciados	5
Total		25

K) IMPARTICIÓN:

Impartición del Estudio:

Horario de impartición	
Lugar de impartición	Centro Universitario Cardenal Cisneros- Provincia Ibérica
Previsión de inicio y fin	Octubre 2026 – junio 2027

L) OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE			
	Forma parte de los contenidos/objetivos del Programa	Está relacionado con los contenidos/objetivos del Programa	Se va a trabajar de manera puntual en actividades complementarias
ODS 1- Poner fin a la pobreza en todas sus formas en todo el mundo.		X	
ODS 2 - Poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición y promover la agricultura sostenible.		X	
ODS 3 - Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades.	X		
ODS 4 - Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos.	X		
ODS 5 - Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y niñas.			
ODS 6 - Garantizar la disponibilidad de agua y su gestión sostenible y el saneamiento para todos.			
ODS 7 - Garantizar el acceso a una energía asequible, segura, sostenible y moderna para todos.			
ODS 8 - Fomentar el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo, y el trabajo decente para todos.			
ODS 9 - Desarrollar infraestructuras resilientes, promover la industrialización			



inclusiva y sostenible, y fomentar la innovación.			
ODS 10 - Reducir la desigualdad en y entre los países.		x	
ODS 11 - Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles.		x	
ODS 12 - Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles.			
ODS 13 - Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos.			
ODS 14 - Conservar y utilizar de forma sostenible los océanos, los mares y los recursos marinos para lograr el desarrollo sostenible.			
ODS 15 - Gestionar sosteniblemente los bosques, luchar contra la desertificación, detener e invertir la degradación de las tierras y detener la pérdida de biodiversidad.			
ODS 16 - Promover sociedades justas, pacíficas e inclusivas.	x		
ODS 17 - Revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible.			



PLAN DE ESTUDIOS

TÍTULO QUE SE OBTIENE:

Microcredencial Universitaria en Derechos de la infancia y protección frente a la violencia en contextos educativos

ESTRUCTURA

	Obligatorios	
	Créditos	Nº asignaturas
CRÉDITOS TOTALES	1	1

PROGRAMA TEMÁTICO:

Denominación de la asignatura	Créditos
Derechos de la infancia y protección frente a la violencia en contextos educativos	1



GUÍA DOCENTE

Año académico	2026-27	
Estudio	Microcredencial Universitaria en Derechos de la infancia y protección frente a la violencia en contextos educativos	
Nombre de la asignatura	Derechos de la infancia y protección frente a la violencia en contextos educativos	
Créditos (1 ECTS=25 horas)	1	
Modalidad (elegir una opción)		Presencial (más del 80% de las sesiones son presenciales)
	X	Híbrida (sesiones on-line entre el 40% y 60%, resto presencial)
		Virtual (al menos el 80% de las sesiones son on-line o virtuales)
Profesor/a responsable	Inmaculada Maillo	
Idioma en el que se imparte	Castellano	

PROFESORES IMPLICADOS EN LA DOCENCIA

Inmaculada Maillo, Isabel Silva, Rocío Fernández, Cristina Escribano

DISTRIBUCIÓN DE CARGA DE TRABAJO		ECTS	Horas
Sesiones presenciales/on-line asistencia profesor/a	Teóricas	0,2	5
	Prácticas	0,4	10
Trabajo personal del estudiante		0,4	10
Total		1	25



CONTENIDOS (Temario)

1. La conceptualización de la violencia como vulneración de derechos de niños, niñas, adolescentes y jóvenes. Especial consideración de la violencia digital.
2. Aproximación al impacto de los diversos tipos de violencia en el desarrollo de la infancia y la adolescencia.
3. Respuestas desde una perspectiva educativa: sensibilización, prevención, detección precoz.
4. Roles y funciones en los centros educativos y de los educadores/as ante casos de violencia contra la infancia.
5. La necesaria colaboración con las familias: la parentalidad positiva. Nuevos retos y posibles respuestas.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- Competencia para interpretar la violencia contra la infancia desde un marco de derechos, reconociendo a niños, niñas y adolescentes como sujetos de derecho y no solo como destinatarios de protección.
- Competencia para detectar posibles indicadores de violencia o maltrato, diferenciando señales observables, factores de riesgo y situaciones que requieren comunicación o derivación.
- Competencia para actuar conforme a protocolos institucionales, evitando respuestas improvisadas y garantizando una intervención coordinada, segura y respetuosa.
- Competencia para generar entornos educativos protectores, mediante estrategias de prevención, convivencia positiva, educación emocional, participación del alumnado y cultura del buen trato.
- Competencia para abordar la violencia digital desde la educación, promoviendo un uso seguro, responsable y ético de las tecnologías y redes sociales.
- Competencia para acompañar educativamente al alumnado afectado, desde una actitud de escucha, respeto, confidencialidad, cuidado y derivación adecuada cuando proceda.
- Competencia para trabajar con las familias, identificando necesidades de apoyo, favoreciendo la parentalidad positiva y promoviendo respuestas compartidas ante situaciones de riesgo.
- Competencia para reflexionar sobre la propia práctica profesional, revisando creencias, actitudes y formas de intervención ante situaciones de violencia o vulnerabilidad infantil.

SISTEMA DE EVALUACIÓN

- Trabajos de síntesis y resolución de casos prácticos



- Participación en foros virtuales.
- Participación activa en sesiones en jornada presencial.